



Ciudad de México, a 8 de diciembre de 2025

**S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.**

Paseo de la Reforma no. 255, Piso 3,  
Col. Cuauhtémoc, Alc. Cuauhtémoc,  
C.P. 06500, Ciudad de México.

**At'n.: Luis Enrique Flores Torres**

*Ref.: Aviso de distribución de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo identificados con clave de pizarra **BLKPEPI 19-3D**.*

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número 188091 (anteriormente identificado con el número CIB/3341) de fecha 16 de diciembre de 2019 (según el mismo sea modificado, total o parcialmente, adicionado o de cualquier otra forma reformado, renovado o prorrogado en cualquier momento, el “Contrato de Fideicomiso”), celebrado entre BlackRock Mexico Manager III, S. de R.L. de C.V., como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar, y administrador (en dicho carácter, el “Administrador”); Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria (el “Fiduciario”) y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común. Los términos utilizados con mayúscula inicial en la presente instrucción y que no estuvieren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que a los mismos se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

Los términos utilizados con mayúscula inicial y no definidos expresamente en la presente serán utilizados tal como se les define en el Contrato de Fideicomiso.

Al respecto y conforme a lo dispuesto en la Cláusula Décima Segunda del Contrato de Fideicomiso, por medio del presente le informamos los datos y características de la Distribución de los Certificados a realizarse el próximo 17 de diciembre de 2025

<b>Fecha Ex-Derecho:</b>	16 de diciembre de 2025
<b>Fecha de Registro:</b>	16 de diciembre de 2025
<b>Fecha de Distribución:</b>	17 de diciembre de 2025
<b>Monto Distribuible:</b>	USD \$10,000,000.00
<b>Monto total de Distribuciones:</b>	USD\$10,000,000.00
<b>Monto de Distribución por Certificado Bursátil:</b>	USD\$6.0225036872778
<b>Concepto:</b>	Reembolso de Capital
<b>Monto de la Distribución por rendimientos:</b>	EUA\$0.00
<b>Retenciones:</b>	EUA\$0.00
<b>Número de Certificados Bursátiles en circulación:</b>	1,660,439

Las cantidades pagaderas a los Tenedores en los términos de la presente Cláusula serán pagadas a cada Tenedor que al cierre de operaciones de la Fecha de Registro especificada en el Aviso de Distribución, sea titular de los Certificados correspondientes en términos de la legislación aplicable, considerando el número de Certificados de los que sea titular y sin dar efectos, respecto de dichos Certificados y dicha Distribución a las transferencias realizadas con posterioridad a la fecha de



Registro y previas a la Fecha de Distribución de que se trate. Asimismo, considerando los mecanismos de operación de la BMV, cualquier persona que adquiera los Certificados en o con posterioridad a la Fecha Ex-Derecho, no podrá ser reconocida como Tenedor en la Fecha de Registro inmediata siguiente fijada para efectos de una Distribución.

Atentamente,

Banco Citi México, S.A., institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria  
por cuenta del contrato de Fideicomiso Irrevocable F/188091

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Esthepanie Pinacho Colmenares".

Esthepanie Pinacho Colmenares  
Administrador Fiduciario

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Aida Ramos García".

Aida Ramos García  
Administrador Fiduciario

AVISO DE DISTRIBUCIONES  
CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SERIE C  
"BLKPEPI 19-3D".

**BlackRock**

BlackRock Mexico Manager III, S. de R.L.  
de C.V.

**FIDEICOMITENTE, ADMINISTRADOR  
Y FIDEICOMISARIO EN SEGUNDO  
LUGAR**



Banco Citi México, S.A., Institución de  
Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi  
México, División Fiduciaria  
**FIDUCIARIO**

Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria (el "Fiduciario"), en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número 188091 de fecha 16 de diciembre de 2019 celebrado con BlackRock Mexico Manager III, S. de R.L. de C.V., como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar, y administrador (el "Fideicomitente" o el "Administrador", según sea el caso) y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores (según el mismo sea adicionado, suplementado o de cualquier forma modificado de tiempo en tiempo, el "Contrato de Fideicomiso"); como emisor de los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión Serie C con clave de pizarra "**BLKPEPI 19-3D**" (los "Certificados"), hace del conocimiento del público inversionista que el día 17 de diciembre de 2025, realizará una distribución de Monto Distribuible conforme a lo establecido en la cláusula décima segunda del Contrato de Fideicomiso, con las siguientes características:

Los términos utilizados con mayúscula inicial y no definidos de cualquier otra forma en el presente aviso de Distribuciones tendrán el significado que se les atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso, según sea el caso.

**8 de diciembre de 2025**

<b>Fecha Ex-Derecho:</b>	16 de diciembre de 2025
<b>Fecha de Registro:</b>	16 de diciembre de 2025
<b>Fecha de Distribución:</b>	17 de diciembre de 2025
<b>Monto Distribuible:</b>	USD \$10,000,000.00
<b>Monto total de Distribuciones:</b>	USD\$10,000,000.00
<b>Monto de Distribución por Certificado Bursátil:</b>	USD\$6.0225036872778
<b>Concepto:</b>	Reembolso de Capital
<b>Monto de la Distribución por rendimientos:</b>	EUA\$0.00
<b>Retenciones:</b>	EUA\$0.00

**Número de Certificados Bursátiles en  
circulación:**

1,660,439

Las cantidades pagaderas a los Tenedores en los términos del Contrato de Fideicomiso serán pagadas a través de Indeval, a cada Tenedor que en la fecha de registro, sea titular de los Certificados correspondientes en términos de la legislación aplicable, considerando el número de Certificados de los que sea titular y sin dar efectos, respecto de dichos Certificados y dicha Distribución a las transferencias realizadas un día hábil previo a la fecha de Distribución.